

Sucesos

Meter mano bajo vestido lo lleva a juicio

Víctima asegura que le tocó sus partes íntimas, Cartago

El imputado lo trasladaron con custodia a la sala de juicio 11

El juicio contra Rafael Ángel Villarreal Gutiérrez, de 49 años, por supuestamente tocarle las partes íntimas a Karla Vanessa Garro Quirós, de 30, el 16 de setiembre de 2020 en la urbanización Los Mirlos, en Cartago, empezó con la declaración de la víctima, la hija mayor de esta y su esposo.

Al sospechoso, alias "Aguirre", se le acusa por el delito de abuso sexual contra persona mayor de edad.

"En un momento determinado la ofendida le dio la espalda a la vía pública con el fin de subir a la acera el coche en el que se encontraba su bebé, lo que aprovechó el acriminado para acercarse a ella, momento en que de manera sorpresiva, abusiva, lasciva, libidinosa y con evidente fin sexual le manifestó 'Uyyy qué rico' y seguidamente introdujo una de sus manos bajo las ropas que vestía la ofendida", se lee en la acusación de la Fiscalía.

ÚLTIMA HORA

Mayo,31 2022 a las 10:00 am
Incae entre 20 mejores del mundo

Mayo,31 2022 a las 9:45 am
Se disponen a disolver su Academia de la Lengua

Mayo,31 2022 a las 9:40 am
Bryan Ruiz da positivo por Covid-19

Mayo,31 2022 a las 8:45 am
Hoy vence plazo para registro de accionistas

Mayo,31 2022 a las 8:30 am
Presidente de Perú denuncia "persecución"

PUBLICIDAD

WWW.B

Por su parte, Villarreal se abstuvo de dar declaraciones y se mantuvo en silencio durante las testificaciones en su contra.

VIDEO LO DELATÓ

Un video captó el momento en que Garro caminaba por la vía pública junto a sus hijas y antes de llegar a su casa un hombre pasó en bicicleta y le metió la mano por debajo del vestido.

En ese momento ella se volvió e increpó a Villarreal por el abuso, pero este se levantó la camisa, sacó un puñal y la amedrentó diciéndole: “¿Qué va a hacer?”.

De inmediato la mujer y su hija empezaron a llamar a su esposo, quien salió corriendo detrás del tipo, pero no logró alcanzarlo.

Al sospechoso lo detuvieron tiempo después cuando salía de su casa, donde vivía solo, en Llanos de Santa Lucía, Paraíso.

Fue indagado y se ha mantenido en prisión preventiva, tomando en cuenta sus antecedentes.

NO ES LA PRIMERA VEZ

Villarreal registra también una condena a 13 años de prisión en 2003 por el delito de violación a persona menor de edad, por la que salió de la cárcel de Cartago en agosto de 2016. Los hechos al parecer ocurrieron en Llanos de Santa Lucía.

Ahora el imputado, quien está casado, se expone a una pena de entre 3 y 6 años de cárcel.

Este miércoles continuará el juicio contra el hombre, a quien se le vence la prisión preventiva mañana, pero al parecer la fiscal Carlina Martínez pedirá una ampliación de la medida.

PERIODISTA: Álvaro Valverde Loaiza |
EMAIL: alvaro.valverde@diarioextra.com

CRÉDITOS: Fotos: Randall Sandoval |
Miércoles 21 Julio, 2021 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

dará más nombres de
ete

Enfermería en la atención de
las personas dentro del
espectro autista

Ads by

WWW.BN

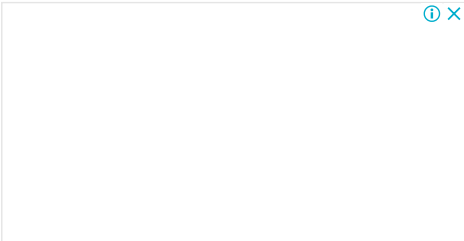
0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook



Vacaciones todo incluido

CC Beach Front

